

EUGENESIA: UN ACERCAMIENTO A SU HISTORIA. CONSIDERACIONES SOBRE SU IMPLEMENTACIÓN EN AMÉRICA Y CUBA

Lic. Leyani Bernal Valdés

1. *Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba.*
leyani.bernal@umcc.cu

Resumen

Con la investigación que lleva por título “Eugenesia: un acercamiento a su historia. Consideraciones sobre su implementación en América y Cuba”, la autora tiene por objeto realizar un acercamiento a la historia de la eugenesia y sus características, así como su influencia en América y Cuba. Esta teoría se implementó sobre la base del entrecruzamiento de los modelos de eugenesia anglosajona y latina. Sustentada en la necesidad de la mejora del ambiente y sociedad, en el caso americano, a través de una fuerte política sanitaria, el mejoramiento del hombre como ser social y biológico, con la intervención de los métodos eugénicos de control y la aplicación de la homicultura nacida en Cuba en el siglo XX. Constituye la expresión un mecanismo para lograr el ideal de modernidad, civilización y progreso a partir de la higienización del tejido social de las naciones.

Palabras claves: ciencia; eugenesia; darwinismo social; raza; homicultura.

Desarrollo

El siglo XIX fue un lapso que marcó una revolución en materia de ciencia. El positivismo trajo consigo la exaltación romántica de esta y la previsión de que sirviera como la única religión auténtica y fundamento de la vida humana, tanto en lo individual como en lo social. Su objetivo, lograr una nueva sociedad fundada y condicionada por la ciencia. Comte consideraba que el progreso realizaba un perfeccionamiento incesante del género humano a partir del desarrollo espontáneo de la humanidad. Emilio Littré defendía que el trabajo, la equidad social y la paz se obtendrían a través de la industria, la difusión de la ciencia, la cultura y el mejoramiento gradual de la moral. El positivismo utilitarista inglés propugnaba la necesidad de una modificación activa del orden y el progreso, ya no de forma natural, sino controlado y dirigido por las fuerzas morales sobre la base de los hechos.

Los criterios evolucionistas marcaron pauta en este siglo. Los antecedentes pueden encontrarse en George L. Leclerc (conde de Buffon), Kant y Haeckel por sólo mencionar ejemplos, sin embargo, fue Juan Bautista Lamarck (1744-1829) el primero en proponer de forma científica la doctrina del transformismo biológico a partir de cuatro leyes que debían presidir la formación de los organismos animales. En estas afirmó que la vida tiende a acrecentar el volumen de todo cuerpo que la posee y extender sus partes; que la producción de un nuevo órgano en el cuerpo de un animal es el resultado del advenimiento de una nueva necesidad y del movimiento que está necesidad suscita; que el desarrollo de los órganos y su fuerza de acción están en razón directa con el uso de los órganos mismos; todo lo que ha sido adquirido, perdido o cambiado en la organización de los individuos se conserva y transmite mediante generación a los nuevos individuos. (Abbagnano, 2008)

Sin embargo, no fue hasta que la tesis de George Curvier (1769-1832), en las que atribuyó la extinción de las especies a catástrofes generales que las destruyeron en cada era geológica, dando ocasión a Dios a crear otras nuevas, fue rebatida cuando pudo afirmarse realmente el transformismo en los círculos científicos. Fue Charles Darwin quien elaboró una teoría científica completa del transformismo biológico, el darwinismo penetró en todos los ámbitos de la ciencia y la idea del inevitable progreso biológico se hizo más fuerte.

La teoría de la evolución produjo una revolución en el pensamiento, a partir de esta los conocimientos sobre el hombre y la naturaleza admitidos como válidos fueron derribados por una nueva concepción surgida de la selección natural. Traspasó las fronteras de la ciencia biológica y lo que se concibió como darwinismo pasó a engrosar y sustentar las tesis del evolucionismo o darwinismo social, de las cuales Herbert Spencer fue la piedra angular.

Para Spencer, la ley de la evolución significaba que la materia debía pasar de un estado de dispersión a uno de integración, de lo indefinido a lo definido, de lo homogéneo a lo heterogéneo. En el hombre la evolución debía determinar la armonía entre su naturaleza espiritual y las condiciones de vida del mismo. (Abbagnano, 2008) Presentó la sociedad

humana como un organismo, sólo que esta vive y siente sólo a través de los individuos que la componen.

A diferencia de Comte, no vio en el Estado el único agente capaz de eliminar los males sociales, sino que existían otros, que dejados en libertad conseguían mejor este objetivo. Conjugando la idea del progreso con la de supervivencia del más apto, la sociedad llegaría a un estado de equilibrio definitivo sin necesidad de hacer uso de la regulación estatal. (Soutullo, 2008) En sentido general se trataba de aplicar las reglas que regían la evolución de las especies para interpretar y explicar la dinámica de la sociedad y su evolución.

Se afirma la existencia de dos interpretaciones del darwinismo social, una que se situó entre 1850 y 1870, optimista y confiado del poder auto regulador del mercado y la inevitabilidad del progreso social y biológico; otra que partió desde 1890 hasta ya entrado el siglo XX, con un carácter pesimista, que ya no cree en la inevitabilidad del progreso social y biológico y postuló la intervención del Estado para frenar o atenuar este efecto. (Galvani, 2006)

Si se tiene en cuenta la máxima de David Ricardo en la que dice que un comportamiento es bueno o malo según sea favorable o no a la felicidad, y que la acción legítima es la que provoca la máxima felicidad al mayor número, se puede justificar los constantes intentos de ejercer una acción de saneamiento de individuos poco deseables que, por su condición, amenazaban el buen funcionamiento de la sociedad. Que se hayan trazado ideas para establecer un control del individuo y su proyección en la sociedad a partir de diferentes formas: vigilar su conducta, moralidad, capacidades profesionales y respeto a la ley.

El control de los sujetos “flotantes” (vagos, mendigos, alcohólicos, prostitutas, locos), a partir del siglo XIX, se integró a las prácticas policiales y judiciales; el surgimiento de nuevas categorías psicológicas, psiquiátricas, antropológicas y sociológicas sirvieron de sustento y, a la vez, proporcionaron otras formas de analizar el cuerpo social. Las conductas o enfermedades que impedían que los sujetos se insertaran de forma adecuada a la vida social y sus requerimientos implicaban una peligrosidad para el cuerpo social y por ende un impedimento para el progreso. Estas comenzaron a ser consideradas como signos de degeneración, teoría elaborada por Agustín Morel a fines del siglo, que junto con la influencia de Cesare Lombroso y sus criterios sobre el delincuente nato, que conllevó a la patologización del criminal, y Valentín Magnan quien reconstruyó la teoría de la degeneración y la integró a las ideas evolucionistas, forman parte del cuadro de lo que en materia de teoría era manejado al culminar la centuria.

En total relación con lo antes expuesto en 1865, el inglés Francis Galton (1822-1911), primo del antes mencionado Charles Darwin, sacó a la luz los fundamentos básicos de una nueva teoría, la eugenésica. La que, a decir de Daniel Soutullo, surgió como disciplina teórica y práctica para hacer uso de la selección natural y dirigir la evolución social. El término fue propuesto por Galton en su obra *Inquiries in to human faculty*, en 1883, y proviene del griego eu (bueno o buena) genesis (generación, origen, nacimiento), es decir,

buen origen o nacimiento. (Ruiz Gutiérrez, 2002) La teoría se encontró justificada en la época a partir de una concepción pesimista del progreso social, donde los términos “salud de la nación” y “vitalidad de la raza” se encontraron como equivalentes.

Inicialmente, Galton, la presentó como la “ciencia que trataba de todas las influencias que mejoran las cualidades innatas, o materia prima de una raza, también aquellas que las pueden desarrollar hasta alcanzar su máxima superioridad”. El concepto sufrió algunas variaciones hasta que finalmente lo concibió como “la ciencia que permitiría modificar los rasgos hereditarios en la especie humana”. (Galton, 1904) En ambas conceptualizaciones hay cuestiones a considerar en cuanto a propósitos: mejorar las cualidades de una raza, desarrollarlas a hasta su máxima superioridad y, en el segundo caso, no la mejora, sino la modificación de los rasgos adquiridos por la herencia, para el prevalecimiento de la especie y su superioridad evolutiva. No solo se trataba de una disciplina teórica, sino también práctica, con procedimientos y un programa para su realización.

Según Galton la acción más valiosa de todas era aportar una vida nacional vigorosa. El hecho de anticiparse al “lento proceso de la selección natural”, esforzándose por eliminar las constituciones débiles, los “instintos innobles y despreciables”, y el conservar aquellos que considerados fuertes y “nobles”, debía ser reconocido como la tarea fundamental. (Galton, 1904) Los objetivos que pretendía lograr con la eugenesia eran presentar a cada clase por sus mejores cualidades y dejarla elaborar una civilización común a su modo, proporcionar tantas influencias como puedan ser empleadas para hacer que las clases útiles de la comunidad puedan contribuir más a la siguiente generación. Las ventajas de implementarla serían una raza menos insensata, frívola, excitable y políticamente más previsora.

La eugenesia nació con la pretensión de convertirse en la ciencia de la mejora de la especie. Se apoyó en varias disciplinas científicas de su época, en particular, de las teorías pre mendelianas de la herencia y la teoría de la evolución darwinista. Poseía un marcado carácter ideológico manifestándose en juicios sobre grupos en los que el racismo y el elitismo eran explícitos. (Soutullo, 2006) Las características más destacables del pensamiento de Galton son que las facultades mentales se transmiten hereditariamente y sin alteraciones y que el medio no interfiere en la evolución de las capacidades humanas, sino que es la herencia la que dicta esos cambios, alegando que la raza prevalece por encima de la educación y el ambiente. Con este planteamiento negó la teoría de Lamarck de los caracteres adquiridos.

Galton formuló la ley de la herencia ancestral y la ley de regresión a la media. A partir de las mismas, explicó que las alteraciones de selección natural por descendencia, a la larga, retornaban a la media fija del grupo o raza, impidiendo la mejora en la evolución biológica. Para evitar el lento avance era necesario recurrir a la selección artificial. Conservar los rasgos extraordinarios y deseables, permitir que sólo los que tuvieran tales características se reprodujeran (eugenesia positiva) y evitar que los que no las tenía lo hicieran (eugenesia negativa).

Las características que debían ser seleccionadas como positivas eran la energía y capacidad para trabajar, la sensibilidad, la salud, la hombría, las aptitudes artísticas, todos atributos de las razas superiores. La selección debía hacerse a partir de la discriminación consciente y aceptada del individuo, mediante un sistema educativo que fomentara el entendimiento. Las personas motivadas por la moral aceptarían el encargo, la colaboración de los no aptos la obtendrían por la fuerza, como respuesta a la mediocridad. (Ramos Vázquez, 2014) Prohibir el mestizaje, segregación sexual y racial, restricciones en la inmigración, prohibición legal de matrimonios y esterilización de locos y criminales fueron algunas de las soluciones dadas al problema.

Francis Galton propuso un procedimiento para llevar a buen término lo antes expuesto, comenzando por que consideraba primordial la difusión del conocimiento de las leyes de la herencia e investigar el modo en que las diversas clases de la sociedad, las cuales debían ser clasificadas de acuerdo con su utilidad cívica, habían contribuido a la a esta en diversos momentos. Con respecto a la anterior idea, lo justificaba a partir de que era necesario aclarar las sospechas de que el ascenso o decadencia nacional se debía a la menor o mayor actuación de los sujetos que la componían.

Ligado a los procedimientos consideró que la eugenesia debía atravesar por tres etapas fundamentales: hacerse familiar como una cuestión académica hasta que su importancia fuera aceptada como un hecho; reconocerse como tema cuyo desarrollo práctico merecía seria consideración; ser introducida en la conciencia nacional como una nueva religión. (Galton, 1904) Para Galton, podía llegar a convertirse en el dogma religioso ortodoxo del futuro por el hecho de cooperar con el funcionamiento de la naturaleza, asegurando que la humanidad estaría representada por las razas más aptas.

En sentido general, dos bloques teóricos tienden a explicar la evolución social de finales de los ochocientos. Para unos la degeneración de la raza constituía la principal causa de malestar, para otros, la lucha por el esfuerzo y el fortalecimiento de los más aptos permitía la ascensión de los grupos y el desarrollo social. (Peset, 2001) Sin embargo, ninguna de las posturas debe asumirse como inconexas, puras y libres de mezclas, sino en perspectiva de superposición. Ante la inminente decadencia y degeneración del individuo y la sociedad se levantó la eugenesia. A los médicos y los gobiernos correspondía convertirse en los garantes de su articulación en las sociedades.

A finales del siglo XIX y principios del XX, los procesos de industrialización y modernización generaron un imaginario social centrado en la aceleración permanente de la vida. Las naciones, los sujetos, las ideas, los hábitos tenían que moverse con rapidez para no quedarse retrasados en la carrera hacia el progreso. La eugenesia se convirtió, en este contexto, en un proceso científico, social y cultural vinculado a fenómenos como el colonialismo, el industrialismo, formación de los estados-nación, experimentados por las sociedades en el transcurso de estos siglos.

La primera publicación de Francis Galton de las ideas eugenésicas, fue en 1865, divulgadas en dos partes en forma de artículo para la revista *Macmillan's Magazine*, que posteriormente desarrolló en un libro, *Hereditary Genius*, en 1869. Con la convicción de que el talento e inteligencia se heredaban y que la selección natural intervenía en el ser humano al igual que en las restantes especies, consideró que se podía mejorar la raza humana mediante el control de la reproducción. (Kevles, 1986)

Los intentos por demostrar su hipótesis lo llevaron a elaborar el *Dictionary of men of time*, una enciclopedia biográfica sobre distinguidos, juristas, hombres de estado, militares, científicos, poetas, pintores y músicos. La mayoría de estos provenían de familias y antepasados de conocida reputación. De esta forma proclamó que la herencia no solo estaba presente en los caracteres físicos sino también influía en la reproducción del talento y el carácter de los individuos. No es de extrañar entonces que para él las los profesionales fuesen el primer reservorio de habilidades y virtudes cívicas e hiciera de ellos la piedra angular de su programa. Uno problemas fundamentales a resolver consistía en que las clases altas, mejor dotadas genéticamente se reproducían poco; las clases bajas, peor dotadas y por eso inferiores, se reproducían mucho más. Lo que conllevaba a controlar la reproducción de estos últimos, seleccionando también a los mejores para que cada clase, según su nivel de cualidades, se desarrollara al máximo. (García González, 1998)

Aunque los aportes de Galton en materia de antropología y estadística fueron reconocidos, múltiples cuestionamientos y dudas que generó esta nueva propuesta “científica” en sus primeros años y llevaron a su ideólogo a iniciar una campaña en pro de la eugenesia mediante sociedades y grupos intelectuales influyentes. Comenzó por fundar y pagar, en vinculación con la Universidad de Londres, una cátedra para los estudios estadísticos eugenéticos, donde colaboraron sus discípulos Karl Pearson y Walter F. R. Weldon de donde salieron numerosos estudios y publicaciones. (García González, 1998) En 1903, hizo la presentación del tema en la Sociedad Sociológica de Londres, en la que recibió múltiples críticas.

Sin embargo, continuó en el empeño y en 1908 fundó la primera institución dedicada a la eugenesia, la Sociedad de Educación Eugénica de Gran Bretaña, de la cual fue presidente de honor y estuvo representada por Leonard Darwin como ejecutivo por varios años. En 1912 se llevó a cabo en Londres el Primer Congreso Internacional de Eugenesia, acontecimiento a partir del cual esta se expandió como movimiento científico en buena parte del mundo.

En el continente americano, los Estados Unidos, fue de los países en que más tempranamente se desarrolló y llevó a la práctica la eugenesia, siendo pionero en la esterilización de enfermos mentales. A principios de siglo se fundaron en ese país sociedades e instituciones como “Galton Society”, “Race Betterment Foundation”, “American Eugenics Society”, en 1923 la “American Eugenics”, por solo mencionar ejemplos. Una de las más significativas fue “Eugenics Records Office de Cold Spring Harbor”, con el zoólogo Charles Davenport a la cabeza, quien sucedería a Leonard Darwin

en la presidencia de la Federación Internacional de Eugenesia en 1927. (García González, 1998)

El Segundo Congreso Internacional de Eugenesia se celebró en este país, en la ciudad de New York, en septiembre de 1921 e implicó a figuras como Alexander Graham Bell y Leonard Darwin. Producto del evento se creó la Sociedad Americana de Eugenesia, para promover la nueva ciencia y ganar en cooperación en los países americanos. Entre 1923 y 1927 se realizaron múltiples reuniones en Suecia, Milán, Londres y París. En el propio 1927, se desarrolló en La Habana la Primera Conferencia Panamericana de Eugenesia y Homicultura y en 1934, la segunda en Buenos Aires, ambas con la participación activa de eugenistas cubanos.¹ Como resultado de la que tuvo lugar en La Habana se creó una Oficina Central Panamericana con sede en esta ciudad, cuyo representante participó en la séptima reunión de la Federación Internacional de Organizaciones Eugénicas, con centro en Alemania en 1928.

Según plantea Laura Suarez, una de las estudiosas del tema, en Latinoamérica la primera sociedad de este tipo fue la Sociedad Eugénica de Sao Pulo fundada en 1918. (Suárez y López-Guazo, 2009) A los debates en torno a la temática y su implementación se incorporaron la mayoría de los países de nuestro continente, sin embargo, fueron Estados Unidos, México, Argentina, Brasil y Cuba, este último menos estudiado, de los que más se involucraron y donde mayor emplazamiento adquirió.

En el caso de Argentina, por ejemplo, la eugenesia se instrumentó principalmente a partir de los problemas derivados de la inmigración. En México, dadas las características de una población mayoritariamente mestiza, los debates acerca de la instrumentación del blanqueamiento a partir del concepto de “mezcla racial constructiva” y de la inmigración de las razas blancas que demostraran una mejor adaptación al medio.

En cuanto a los modos en los que se asumió e implementaron las ideas eugénicas en cada país, puede hacerse una distinción entre lo que se conoce como eugenesia anglosajona y la eugenesia latina. La primera de estas, derivada de las opiniones galtonianas, mucho más ortodoxa y ponía énfasis de los factores hereditarios, negando la influencia del medio social y ambiental sobre el desarrollo humano. Razón por la que ligado a ella se implementaron con mayor asiduidad los métodos de eugenesia negativa.² En la segunda, más preocupada por las condiciones ambientales, primaban las propuestas de corte higiénico-sanitario y se le relacionan comúnmente los métodos de eugenesia positiva. (Medina, 2004) Ambas posturas, aunque diferían en cuanto a estas dos ideas centrales, poseían elementos afines y, en algunos casos, confluían ideas de una u otra en un mismo escenario de acuerdo con el posicionamiento de los sujetos.

¹ Una historia detallada de la institucionalización de la eugenesia a nivel mundial y Cuba lo ofrecen Armando García y Raquel Álvarez en su libro *En busca de la raza perfecta: eugenesia e higiene en Cuba (1898-1958)*.

² El ejemplo más radical es el caso de Alemania.

En Estados Unidos donde se reprodujo la primera de estas líneas la primera de las leyes de esterilización obligatoria que se aprobaron en el país, se hizo efectiva en Indiana en 1907, aunque desde 1905 se realizaron propuestas, que fueron vetadas, para la aprobación de una similar en Pensilvania con el nombre de “Ley para la prevención de la idiocia”. Además de estas, desde 1875 se establecieron reglamentos para la restricción y control de la inmigración de extranjeros considerados indeseables como las prostitutas, ex convictos, lunáticos, idiotas y epilépticos; medidas para el control de matrimonios dentro de las que se encontraban el certificado médico prenupcial; el internamiento de débiles mentales. (Betancor, 2002) A tenor de lo antes dicho y la fuerza que cobró la eugenesia en el país, los Estados Unidos adquirió un papel protagónico en la conformación de un proyecto eugenésico panamericano.

En Latinoamérica, el asunto adoptó diversos matices. En la región, la influencia de la escuela francesa hizo que la puericultura y la homicultura, a las que se hará referencia más adelante, se convirtieran en parte medular del movimiento eugenésico. Precisamente con la homicultura y su implementación se puede deducir la impronta que dejaron los médicos cubanos y su rol en la conformación de una eugenesia enriquecida por las particularidades regionales y su potencial científico.

Fabiola Villela, especialista en bioética y eugenesia, afirma que las medidas implementadas en América Latina se pueden dividir en dos ramas. Las campañas de salud pública, enfocadas en prevenir las enfermedades venéreas, el alcoholismo, cuidado prenatal y la infancia, de educación sexual, y las propiamente eugenésicas como el aborto, la anticoncepción, control del matrimonio, entre otras. (Villela, 2011)

En cuanto al caso cubano, el investigador Armando García González afirma que tuvo una relevancia sin precedentes en relación con otros países americanos, exceptuando Estados Unidos, país con el que tuvo vínculos estrechos en la materia hasta aproximadamente la caída de Gerardo Machado en 1933. (García, 1998) En la concepción eugenésica de la Isla se prevé un cruce entre la concepción latina, que imprimió el contexto y las particularidades internas, y la anglosajona por la influencia que ejerció en todos los ámbitos, la presencia estadounidense en Cuba luego 1898.

Las investigaciones realizadas sobre el tema en el país inducen a pensar que la eugenesia cobró auge a partir de que se celebró su Primer Congreso Internacional en 1912, a partir de que comenzaron a reproducirse los primeros trabajos y la vinculación de Cuba al mismo. Sin embargo, desde la década del 80 del siglo anterior las ideas de Galton se incluyeron en los programas de estudio de la Universidad de La Habana, y el manejo de sus ideas vinculadas a la raza es explícito en las discusiones que tenían lugar en el seno de varias instituciones. (García, 1999) En cuanto a la puericultura y la homicultura, es sabido que se manejaban desde años antes. En el caso de la segunda, surgió como propuesta originalmente cubana en 1910, bajo la tutela de los doctores Eusebio Hernández y Domingo Ramos.

La eugenesia cubana se extendió a temas como la inmigración, prostitución, enfermedades transmisibles, higiene; el derecho, la antropología, la educación en sus diferentes niveles, la sociología y la literatura, y dio productos tan elaborados como lo fue el Código de Eugenesia y Homicultura presentado en 1927 por la delegación cubana en la Primera Conferencia Panamericana. Con la muerte de Eusebio Hernández, Francisco María Fernández, dos de sus principales figuras, y de otros como Diego Tamayo y Juan Guiteras, sumando a esto que la caída de Gerardo Machado ayudó a eclipsar figuras que habían sobresalido con su gobierno, el movimiento eugenésico nacional sintió los efectos.

Sin embargo, en la segunda mitad de los años 30, una nueva inyección lo revitalizó. Un nuevo grupo de médicos liderados por el gineco-obstetra José Chelala Aguilera³ comenzó a abordar el mejoramiento de la población desde un posicionamiento de corte social. (García, 1998) Al igual que los anteriores eugenistas, realizaron campañas a través de distintas revistas dentro de las que se encontraban Bohemia, Niños, Maternidad y Medicina de Hoy, a las que incorporaron la radio, la televisión y la literatura no científica como el teatro y la novela.

Bibliografía

ABBAGNANO, N. *Historia de la Filosofía. Tomo 3*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2008.

ÁLVAREZ, R. Eugenesia y control social. *Asclepio*. Madrid: no. XL, 1988, pp. 29-80.

BETANCOR, D. Leyes norteamericanas de esterilización eugenésica. Oliver Wendell Holmes y el caso de Buck V. Bell. *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas*. Digitalización realizada por UPLGC, Biblioteca Universitaria: no. 7, s.v, 2002, pp. 35-45pp.

BELDARRAÍN, E. *Los médicos y los inicios de la antropología en Cuba*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz. Ediciones Portón Caribe S.A, 2006.

GALERA, A. Reseña de Las trampas del poder. Sanidad, eugenesia y migración. Cuba y Estados Unidos (1900-1940). *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. Madrid: no. 100, vol. XXVII, 2007, pp. 521-522.

GALVANI, I. Reseña de Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino de Marisa Miranda y Gustavo Vallejo. *Redes*. La Habana: no. 24 vol. 12, 2006, pp. 170-183.

GALTON, F. Eugenics: it's definition, scope and aims. *The American Journal of Sociology*. England: no. 1, vol. X, 1904, pp 1-25.

³ Chelala Aguilera era miembro del DEU.

GARCÍA, A. El desarrollo de la eugenesia en Cuba. *Asclepio*. Madrid: no. 2, vol. LI, 1999, pp. 85-100.

GARCÍA, A. y ÁLVAREZ, R. *En busca de la raza perfecta: eugenesia e higiene en Cuba (1898-1958)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998.

GARCÍA, A. y RAQUEL, A. *Las trampas del poder. Sanidad, eugenesia y migración. Cuba y Estados Unidos (1900-1940)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2007.

GARCÍA, A y PRUNA, P. M. *Darwinismo y sociedad en Cuba. Siglo XIX*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1989.

KELVES, D. J. *In the name of eugenics. Genetics and the uses of human heredity*. University of California Press Berkeley and Los Angeles: First California Paperback, 1986.

MEDINA, R. Eugenesia y formas de hacer historia. Cuestiones para el debate. *Acta Hisp Med Sci Hist Ilus*. España: no. 24, s.v, 2004, pp. 291-305.

RAMOS, A. *Introducción al origen, difusión y práctica política de la eugenesia. Desde 1860 hasta 1945*, 51h. Trabajo de fin de grado de Historia. Universidad de La Laguna, 2014-2015.

SOUTULLO, D. Evolución y eugenesia. *Ludus Vitalis* (s.l): no. 25, vol. XIV, 2006, pp. 25-42.

SUÁREZ, L. Evolucionismo y eugenesia en México. *Boletín Mexicano Filosofía y Medicina*. México: no. 1, vol. 12, 2009, pp. 10-19.

PESET, J. Genio y degeneración en Gina Lombroso. *FRENIA*. España: no. 1, vol. I, 2001, pp. 121-123pp.

VALLEJO, G. “Civilizar la lúvido”: estrategias ambientales de la eugenesia en Argentina. *Iberoamericana*. [s.l]: no. 41, vol. XI, 2001, pp. 41-58p.

VILLELA, F. Eugenesia. Un análisis histórico y una posible propuesta. *Acta Bioethica*. México: no. 17 vol. 2, 2011, pp. 189-197.